

YA NO SE PUEDE VIVIR

El problema de las subsistencias, en Almería, necesita urgente solución

En Madrid donde el problema de las subsistencias se agudizó en forma alarmante, gracias a la labor iniciada con franco éxito por el nuevo Gobernador civil, ha entrado en un período de solución rapidísima.

Las patatas, sin razón lógica que lo justificara llegaron a alcanzar precios inverosímiles. Este artículo, que fué el recurso de los hogares modestos y base de la alimentación de la clase pobre, llegó a ponerse a la altura de los artículos que solo podían adquirir los ricos.

Hoy en Madrid las patatas se venden a 35 céntimos el kilo debido a las gestiones realizadas por las autoridades, precio más económico aún que en los centros productores.

Esto demuestra que el problema de las subsistencias no es un problema insoluble ni mucho menos, sino que está relación directa con la capacidad organizadora de los señores que componen las Juntas de Abastos.

En Almería, por desgracia, vamos de mar en peor. La adopción de determinadas medidas, puestas en práctica con intención sana, indudablemente han dado resultados completamente contrarios: Elevación de precio y falta de existencias.

En nuestra capital, por razones fundamentales el coste de la vida, debe ser más reducido que en otras regiones; primero por ser centro productor de la mayoría de los artículos de primera necesidad; segundo porque los obreros ganan sueldos inferiores a sus similares de otras provincias y tercero por la innata sobriedad de sus hijos.

Sin embargo, hoy en Almería se comen caro, o más que Madrid y en Barcelona.

Las patatas se consumen en Almería a 50 céntimos el kilo y oyendo hablar a los asentadores, estimamos verdadero milagro el que no adquieran mayor precio pues dicen que en favor de los consumidores ellos se perjudican en sus intereses.

No sabemos si tendrán o no razón los asentadores, ni esto nos importa.

Lo único que nos preocupa, es, el precio de 50 céntimos que hoy tienen. Sin embargo, el Delegado de Abastos encuentra muy lógico el precio que hoy tienen los artículos que se expenden en el Mercado.

Hasta la hora presente el señor Beltrán ha reducido su labor a hermosear el edificio, urbanizar las mesas expendedoras y obligar a los dependientes a usar delantales blancos y manguitos.

Lo único que se consume barato en Almería, es el pescado; pero no es como resultado de una acertada política de Abastos, sino por que es el nuestro un puerto de superior capacidad productora, y aún siéndolo así, no se obtiene el rendimiento que debe tener esta cualidad que le concedió la naturaleza.

Es este un problema que debe preocupar a las autoridades trabajando por armonizar el coste de la vida con los ingresos que aquí tienen las clases trabajadoras y media, que son las que sufren las consecuencias del actual desequilibrio.

Indudablemente se puede reducir el precio de algunos artículos, si se le proponen las autoridades y buena prueba de ello es, el ejemplo dado por el Gobernador de Madrid, que apenas hecho cargo del Gobierno, inició su obra de abaratamiento, con maravillosos resultados.

Bien está que se dedique atención a la urbanización e higiene del Mercado, pero interesa mucho más a las mujeres modestas que han de realizar un diario milagro para poner el cocido en su hogar que los artículos, se vendan a precios más adsequibles para los pobres.

La Cámara Oficial Agrícola celebra sesión

En la tarde de ayer celebró sesión ordinaria la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia en el salón de actos de la Diputación presidiendo el señor Kovira y asistiendo los señores Esteban Navarro, (don J.), Monterreal, González García, Cámara Godoy, Granados Gil, y el Secretario señor Soler Márquez.

La presidencia dió cuenta de su actuación desde la sesión última que fué aprobada, y de haber asistido en representación de esta Cámara al Congreso Internacional de Oleicultura celebrado en Sevilla en el mes de Diciembre así como el Homenaje que las representaciones Agrícolas de la Nación ofrecieron a S. M. el Rey por iniciativa del Presidente de la Cámara Agrícola de Granada el día 24 último, y a la Asamblea de Cámaras Agrícolas celebrada el mismo día en Madrid en el local de la Asociación de agricultores de España. El señor Kovira expuso las agradables impresiones que traía de todos estos actos a los que había asistido con cargo a su bolsillo particular y por tanto sin desvelo alguno para la Cámara.

Acordó esta felicitarle por habersele concedido la Encomienda de la Orden Civil de Mérito Agrícola así como a los nuevos Caballeros de dicha Orden señores Soler Márquez, Allendesalazar, Silvela y González Matallana, todos los cuales han desempeñado con gran celo la Secretaría de esta Corporación. Teniendo en cuenta la situa-

ción económica de la Cámara y la obligación en que está de arbitrar recursos para la realización de sus fines y los agricultores y ganaderos asociados de la misma de proporcionárselos, se acordó fijar una escala de cuotas teniendo en cuenta la que se satisface por contribución al Tesoro y exigir el pago por medio de un recibo anual encargando la recaudación al arrendatario de Contribuciones de esta provincia como lo tienen hecho respectivamente en las suyas las Cámaras de Sevilla, Valencia y Granada entre otras.

Se acordó con arreglo a la real orden de 28 de julio último solicitar una subvención con cargo al presupuesto vigente del Ministerio de Fomento para fines de propaganda y enseñanza agrícola y otros relacionados directamente con el fomento y desarrollo de la agricultura en nuestra provincia.

Se aprobaron algunas cuentas de gastos verificadas y se cambiaron impresiones respecto a proyectos sumamente beneficiosos para los agricultores que se irán realizando conforme la Cámara pueda disponer de recursos.

El presidente leyó la instancia dirigida a la Junta provincial del Censo electoral para que se incluya esta Cámara en el nuevo Censo Corporativo pareciéndole a la misma muy acertada la gestión.

Se leyó la carta dirigida por el secretario general de la Unión Nacional de la Exportación agrícola respecto a las ventajas obtenidas en el convenio comercial recientemente firmado entre España y Austria.

La Cámara hizo constar su complacencia por tener nuevamente de secretario al distinguido ingeniero jefe de esta Sec-

cción Agronómica don Juan de la Cruz Soler Márquez que había sido su primer secretario y de quien conservaba gratísimos recuerdos.

Se trataron otros asuntos de regimen interior, y se levantó la sesión.

Aulago (BERGAL)

Fiesta del Arbol

Día de gala fué para este pueblo el 23 del corriente en que por vez primera se celebró la simbólica, importante y simpática «Fiesta del Arbol».

A las 10 de la mañana tuvo lugar en la parroquia una solemne función religiosa con asistencia de Autoridades, Maestros, Escuelas Nacionales de ambos sexos y la mayoría del vecindario.

A las 2 de la tarde se organizó en la parroquia la procesión cívica. Iba delante la cruz parroquial, precedida de los niños y niñas con sus banderas y maestros; Cura Párroco y personal de la Parroquia y por último el señor Alcalde pedáneo y gran número de invitados. Al llegar al lugar destinado para la celebración de la fiesta, vemos congregado en él a todo el vecindario.

Comienza el acto cantándose el himno a la Bandera; seguidamente la niña Elvira Cortés recita unas estrofas al árbol; cántase el himno de la fiesta y el niño Salvador López, explica a sus camaradas algunos puntos de organografía arbórea; sigue en el uso de, la palabra su compañero Antonio Domínguez que hace algunas consideraciones sobre los beneficios de los pinares, y por último, el Maestro Nacional don Mariano Cubero en elocuentes párrafos nos convence de la importancia y trascendencia del acto que presenciásemos.

El señor Cura bendice los árboles y se da fin repartiendo unos bollos de aceite y chocolate entre los pequeñuelos, obsequio del Ayuntamiento de Bergal.

Nuestra enherabuena a todos, muy especialmente a los maestros Nacionales doña María Gómez y don Mariano Cubero (iniciador de la fiesta) así como al ilustrado señor Cura don José Ramírez y Rodríguez y Alcalde pedáneo don Antonio Ortega por el valioso concurso que han prestado para darie más realce a tan importante acto.

EL CORRESPONSAL

Aulago 25-2-925

José Alférez Lirola

Médico especialista de Madrid
Vías urinarias y sífilis
DIATERMIA

NAVARRO RODRIGO, 22
Consulta de 1 a 1 y de 3 a 5

Sucesos del día

Por un quitame allá esa paja, han reñido Jerónimo Ruano Ortega y un tal Diego «El Rey», de oficio fabricante de cuerdas de cáñamo.

Del primer «moquetazo» que Jerónimo dió a su enemigo, lo derribó al suelo, enseñándose después en él hasta que le produjo una herida en la región malar y varias contusiones.

Según declaración de Jerónimo, la «zurra» se la propinó a «El Rey» por mala lengua.

En el Ayuntamiento

La Comisión permanente se reunió ayer

Presidida por el Alcalde señor González Egea se reunió ayer la Comisión municipal permanente.

Después de darse lectura al acta de la anterior, que fué aprobada se discutieron los siguientes asuntos, en los que recayeron los acuerdos que se expresan:

SOBRE LA MESA

Informe de la Comisión de Ornato en escrito de don Gervasio Losana Andrés solicitando líneas para edificar en la calle de Rueda López.

Que continúe sobre la mesa. DE NUEVO DESPACHO

Presupuesto ordinario para el ejercicio próximo de 1925-26. Aprobado.

Relación de lo recaudado por espectáculos públicos durante el mes de Enero último.

Aprobado, sin perjuicio de discutirlo.

Recibo de Francisco Fernández de 178'20 pesetas por paja y cebada para las caballerías que posee el Ayuntamiento.

Aprobada. Factura de Luis Jaimette de pesetas 58 por unas tenazas y plomos para el precinto de vehículos.

Aprobada. Oficio de las Superiores de las Siervas de María, solicitando línea para construir cuatro fosas en el Cementerio de aquella Comunidad.

De conformidad. Moción del Concejal señor Pérez Hita sobre adopción de medidas relativas a las licencias de construcciones y reformas.

Aprobada. Informe de la Comisión de Ornato en escrito de don Francisco Vicente, solicitando autorización para agregar un piso a la casa número 44 de la calle de Granada.

Aprobado. Expediente de doña Carmen López, sobre construcción de un horno en la casa número 4 de la calle de Castelar.

Que pase a informe de la Comisión de Ornato.

Facturas de la Agencia Marítima de 373'35 pesetas por Gasolina.

Aprobadas.

OTROS ASUNTOS

Se acuerda conceder 20 días de licencia al empleado de la Policía Urbana Manuel González López.

Dada lectura a un telegrama de don José Cassinello Núñez dando las gracias por haber dado el nombre de su señor padre don Juan Cassinello Cassinello a la Plaza del Correo, se acordó quedar enterados.

Información general

Profesor mercantil

Con muchos años de práctica, y disponiendo de tiempo, se encargaría de la organización de contabilidades atrasadas, deficientes y todo cuanto con este ramo se relacione.

Darán razón, en esta Administración.

Regun Exosoua-or

Le ha sido concedido a don Rafael Duarte, el Regiun Executor, para que pueda desempeñar las funciones de Cónsul de la República del Uruguay en nuestra capital.

Un hombre atropellado por un automovil

A las 8 y media de la mañana del día de ayer fué atropellado en la carretera de Nijar entre los Molinos y el Barrio Alto por el automovil número 1.172 matrícula de Alava Francisco Fernández Matilla, de 34 años, habitante en las casas del Tiro de Pichón.

Francisco sufrió la fractura completa de la tibia.

Seguidamente de ocurrir el desgraciado suceso, Francisco fué conducido a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia calificó de grave la lesión que padece.

Después del curado pasó a su domicilio, dándose parte al Juzgado.

Sobre una concesión

Según nos informan ha sido desechada la solicitud de concesión presentada al Municipio para la instalación en la Alhóndiga del Mercado de una Cámara Frigorífica.

No podía suceder de otra manera tratándose de un Ayuntamiento que inspira toda su labor en el bien del pueblo y en fomentar el erato de la ciudad harlo de scuidado por otros Municipios.

Esta instalación que el Mercado representa un grave peligro para el hermoso edificio en cualquiera otro lugar de la ciudad instalada, puede ser de utilidad, para el pueblo.

Así lo reconoce los señores de la Comisión que indican al solicitante la presentación de un plano, detallando la instalación fuera del recinto de la Alhóndiga.

Felicítamos a los señores de la Comisión así como al alcalde señor González Egea, por su acertada disposición que viene a calmar las inquietudes de varios industriales de la Alhóndiga que desde el primer momento vieron un serio peligro en la instalación de la citada Cámara que sobre no ser necesaria ni mucho menos, vendría a gravar los artículos de primera necesidad creando un nuevo impuesto monopolizado por 25 años.

Del Gobierno Civil

La Superioridad ha aprobado la solicitud presentada por don Antonio García Sáez y otros señores más, que interesaban la desviación de aguas del Arroyo Aceituno en término de Cuevas.

El Gobernador civil ha remitido a todos los alcaldes de la provincia, una circular, dando a conocer que el Gobierno del Brasil ha prohibido a los cónsules de aquella nación, visen ningún pasaporte de las personas que se dispongan a emigrar a aquel país.

Don Juan de la Cruz Navarro, subdirector del Sindicato de Riego, en funciones de Director ha enviado al Gobierno civil para su publicación en el «Boletín», una circular anunciando un repartimiento extraordinario, entre los propietarios de terrenos que riegan con el agua de la boquera de la Higuera del campo de allá del Alquíán.

En el Ayuntamiento de Benín ha quedado expuesto al público el repartimiento general de dicho pueblo.

La Diputación provincial ha enviado al Gobernador, para que sea publicada en «Boletín Oficial», la relación de todos los Ayuntamientos deudores por el concepto de Contingente provincial.

EDICTO

Don Antonio González Egea, Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital

Hago saber: Que en virtud de acuerdo adoptado por la Comisión municipal permanente de mi presidencia en la sesión ce-

lebrada en 19 del mes actual se expone al público por término de cinco días para reclamaciones, el pliego de condiciones, bases y tarifas para el arrendamiento del arbitrio sobre «Casa Matanza» y «Degüello de Cerdos», durante los tres ejercicios económicos de 1.925-26 1.926-27 y 1.927-28.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo dispuso en el artículo 26 del Reglamento de 2 de julio último, quedando los pliegos en la Secretaría del Ayuntamiento, Negociado de Abastos, a la disposición de los que deseen examinarlos.

Dado en Almería a 26 de febrero de 1.925.

A. GONZALEZ EGEA

P. M. de S. E.

David ESTEVAN

PERFIL DEL DIA

¡Qué días tan sosos! Después del Carnaval queda tan «machacado» el espíritu que no hay quien se mueva; y el que se mueve lo hace tan disimuladamente que no alcanzan sus movimientos a la avida peñoira reporteril, ansiosa siempre de emociones transcendentales.

Ayer fué uno de estos días amorosos y desesperantes. En vano se esfuerza el cronista por sacar punta a lo que no la tiene. Y eso que recorrió la ciudad de punta a punta para ver de encontrar a algún suceso que mereciera los honores del más sencillo comentario.

Y todo se redujo a que un tal Jerónimo le pegó unas cuantas morradas a otro tal Diego «El Rey», hieiro de oficio, por tener la lengua demasiado larga. Así, al menos, lo declaró el agresor para justificarse. El sabrá en realidad, si el referido Diego tiene la lengua tan larga como asegura y el uso bueno o malo que de la misma hiciera.

Otro suceso que seguramente tampoco trascenderá a la Historia, es la denuncia presentada por «La Gitana» contra José Flores. No queremos entrar en pormenores de cierta índole y nos contentamos con denunciar el hecho. Estamos convencidos de que a lo que hubiera entre la «Gitana» y Flores, es difícil sacarle punta. Nuestra función termina donde comienzan otras funciones, por carecer de la necesaria autoridad para emitir juicios a priori.

No pudo ser más soso, por lo tanto, el día de ayer, según verás, lector.

ORBSTES

Notas de sociedad

El procurador de los Tribunales don Juan José Guirao Alcaráz y el propietario don Juan Andreu López han venido de Velez Rubio.

—Ha regresado a Dalías don Serafin Espinosa Villegas.

—El médico de Ablá don Bernardo Rodríguez Montoya, se encuentra en Almería.

—Ha marchado a Dalías don Diego Callejón Lirola.

—El propietario de Terque don Antonio Rodolfo Torres, ha regresado a aquel pueblo.

—El ingeniero don Ramón Díaz Petersen, llegó ayer de Málaga.

Nueva catástrofe automovilista

En el sitio denominado «Badín de Lubrín», en la carretera de Lubrín, ha volcado el auto número 370 de esta matrícula destinado al servicio público.

Como consecuencia de la catástrofe ha resultado gravemente herido el viajero don José Peral Ferrari, que padece, entre otras lesiones, la fractura de la clavícula derecha.

El médico del pueblo don Juan Capella auxilió al herido. Motivó el vuelco del vehículo el mal estado de la carretera con motivo de las últimas lluvias.

La Vd. Diario de Almería

Maderas

Granos en PINO ROJO, HAYA Y

PINO TEA

Precos en competencia

TERRIZA HRMANOS

PICORES

DE LA PIEL, SARNA, SALPULLIDOS, COMEZONES.

Se curan, en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL

De venta en farmacias y droguerías

Venta a plazos

Grandes facilidades para el pago

ENRIQUE MOTA

PRINCIPE, 8

Para más informes, su Agente GERONIMO MOTA
Rambla de Alfáreros, 4

VINOS QUE SE VUELVEN

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

Viniconservador

producto onológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Est producto es completamente inofensivo

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 256 urtobas de diez y seis litros.

Precio: 14 pesetas el kilo, 7'50 el medio kilo.

Aspectos y pedidos a: Administración de La Información Agrícola. - Barquillo, 21 Madrid. - Avariado, núm

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de la Compañía Trans-Oceánica de Navegación de Barcelona

LINEA ANTILLAS



El vapor correo BARCELONA saldrá del puerto de Almería el día 23 del actual para los de Santiago de Cuba y Habana, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase para dichos destinos.

Precio del pasaje en tercera incluidos los impuestos ptas 550'00

Precio del medio pasaje en tercera incluidos todos los impuestos pesetas 272'00

Para informes, su consignatario en este puerto, Don Luis Gay dilla. - Calle de Gerona, número 22

CERVEZA PILSEN

EN ARRILES

Embotellado gran lujo marca "Epor"

José Toro García

Santo Cristo, 2

Casa Ferrera

Martinez Campos, 17 y 18

Fabricación de

Sommiers especiales higiénicos y patentados, reparando los usados dentro del mismo día : : : : : Gran surtido en Muebles baratos

Ejecución en corto plazo de toda clase de encargos : : : : : Instalaciones completas de Casinos, Bares, Peluquerías y establecimientos de cualquier clase.

PRESUPUESTOS GRATIS

Misión sagrada

El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso Jarabe de Hipofosfitos Salud da resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo. El padre consciente de su misión procura no faltar a sus seres queridos el racional de sangre y salud que asimilan con cada cucharada del excelente Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 20 años de existencia. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Hecho por el Dr. J. M. Rodríguez de la Haza. En el exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Carbones

Cardiff 1. Almirantazgo grueso y menudo
Aatrá a inglesa COBBLES cribada
Carbón fragua inglés
Oarbón Asturiano cribado y men
PRECIOS ECONOMICOS
HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ.-Gerón 5

GASOLINA

Marca EL CLAVILENO, y petróleo marca DIAMANTINA

Positario de los Señores Industrias, Babel y Nervión
Depo. ario en Almería, D. Luis GAY PADILLA, Gerona, 8

LOS MEJORES CALSADOS SON LOS DE GOMA



Sandalias, Zapatillas y Alpargatas

De venta en la espartaria de

Juan Manuel Bravo Pescadores 40

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es respaldado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del

ESTOMAGO e INTESTINOS

Dolor de Estómago Diarreas en Niños

Dispepsia Estreñimiento

Acedias y Vómitos Dilatación y Úlcera del Estómago

Inapetencia Disenteria

Fiatulencias

Actúa como ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO eliminando las bacterias de las heces e incluye en la composición el ácido y el ácido, ES IMPERMEABLE y DE FÁCIL ASIMILACIÓN

Enváysese una botella y se notará pronto que al conformar como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

5 pesetas botella, con medicación para unos 5 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

LA FORTUNA

TIENDAS 17.

Matias Pérez Ruiz, Casa fundada en 1903

Novedades en tejidos pañería y confecciones

Esta casa, con propósito de realizar las existencias sobrantes de la actual temporada, acuerda efectuar grandes rebajas de precios, con pérdidas sobre su costo, como se ve en nuestra en el detalle de artículos que hace a continuación:

Verdadaderos saldos a precios increíbles

- Chales punto de 15 pesetas a 11'00
- Felpa lana y seda de 45 a 25'00
- Pelurinas lanas en colores combinados de 10 ptes a 4'00
- Undote de echarpe y nubes negras a 1'50
- Gerseys punto de lana a precios tirados a 0'50
- Medias punto inglés en todos los tamaños desde 0'50
- Abrigos gamuza niña de 30 pesetas a 12'50
- Pelizas paño extra de 50 a 30'00
- Camisas percal varias clases de 8 pesetas a 6'00
- Gamuzas para abrigos 140 cl de 8 pesetas metro a 5'00
- Lanas novedad listas bayadera de 7 pesetas a 4'50
- Lanas novedad cuadros de 10 a 7'50
- Por 12 pesetas un corte de vestido lana chacal
- Lana novedad 90 cl a 1'00
- Melton 79 cl de 1'75 metro a 1'25
- Franela piqué de 1'50 a 1'00
- Crespon franela para vestidos de 1 metro metro a 0'75
- Franela dos pelos camisas de 1'50, 25 ptes a 1'00
- Granité negro superior a 0'75
- Pana cordele a 2'50

POR 20 PESETAS UN CORTE TRAJE QUE VALE 50

Extenso surtido en pieles, abrigos, gerseys, echarpes, mantas de viaje, covertores, bufandas de seda, astrakan y lana, colchas seda, mantelerías bordadas, juegos de cama, equipos de novia, stores, visillos, tapetes de terciopelo y paño, tejidos de ristanar, gorros y toda clase de ropa blanca confeccionada, quitasoles y paraguas para señora y caballero, mantillas y bolsos, mantos, desposadas y comunión, medias y calcetines de seda, hilo y algodón.

GENEROS DE PUNTO A PRECIOS BARATISIMOS

Últimas novedades en astrakanés, felpas seda, gamusas lisas y estampadas, lanas y fantasías cuadros y en dibujo chacal, charpes seda e infinidad de artículos, toda abase de grandes existencias.

PARA CABALLERO

Bonitas colecciones en melton, cheviot, cortes de abrigo, pantalón medio ancho, vicuñas y sargas negras.

Abrigos confeccionados, pelizas, trajes y gabardinas, camisas percal y popelin, puños, cuellos corbatas tirantes y ligas.

La casa que más barato vende y mejor surtido presenta, bonitos y espléndidos regalos a sus compradores

VISITAD ESTA CASA ANTES QUE OTRA Y OS CONVENCEREIS DE LA VERDAD

Tiendas, 17

LA FORTUNA

Matias Pérez Ruiz
ALMERIA

Tiendas, 17

GERGALEÑAS

En la causa que contra mí se ha seguido en este Juzgado de instrucción, y cuya vista tuvo lugar en la Audiencia provincial el día 21 del corriente mes, se demostró palmariamente que los drogueros pueden vender toda clase de productos farmacéuticos, según preceptúa el artículo 50 del Reglamento de la Ley de Sanidad, no siendo, pues, punible. La acusación fiscal se retiró dejándome libre del supuesto delito contra la salud pública.

Para que algunos, se enterasen de la existencia de esas disposiciones legales, ha sido menester la celebración del citado juicio oral, mientras tanto, me han tenido procesado y con fianza como un vulgar criminal.

Ya sabeis vosotros gergaleños, mi actuación comercial desde que en el año 1916 me establecí. Procure tener bien surtido mi establecimiento, doté a mi pueblo de los elementos necesarios para que la salud pública estuviera bien atendida, y no tuvieron necesidad de acudir a la capital a suministrarse de los más elementales.

En el año la gripe, en que los medicamentos se gastaban en abundancia los específicos modernos no los encontrabais más que en mi establecimiento.

Es ley de Progreso de los pueblos, mejorar cada día en todos sus órdenes. El nuestro, fué un batallador en el orden político y también lo es en el comercial, pese a esos ABEJORROS hipocritas, que con golpes de pecho, no quieren que el Sol, con sus rayos luminosos, caliente a todos los seres de la creación.

Gérgal 26 de febrero de 1926.

Rafael PARRA CARMONA

VIDA MUNICIPAL

El director de la banda de música municipal propone al Ayuntamiento la jubilación de los profesores don Diego Lorca Muriana y don Miguel Alvarez Fernández y se anuncian a concurso la provisión de las plazas de profesores músicos vacantes, con dicho motivo.

Que se le abone Doña Margarita Pérez Martínez, viuda del oficio mayor que fué del Ayuntamiento, don Francisco Pérez Ibañez, interesa se le abonen 1.604'90 pesetas que se le adeudaba a su difunto esposo.

El arrendatario de cédulas personales comunica a la Alcaldía, que ha dejado de pertenecer a dicho arriendo, cesando por tanto en sus funciones, el agente auxiliar, don Enrique Algarrá Calderón de la Barca.

Pidiendo aumento Los mozos del Parque de desinfección han presentado escrito solicitando se le equiparen sus sueldos al que disfrutaban los demás obreros del Ayuntamiento.

Licencia Don Luis Felices Montesinos solicita licencia para edificar una casa, en un solar de su propiedad de la calle de Molinos.

Don Rafael Alarcón Jiménez solicita del Ayuntamiento, se le equipare su sueldo en los presupuestos próximos al de sus antiguos compañeros de la policía Urbana.

Las superiores de las Siervas de María solicitan el permiso necesario para construir cuatro fosas en el cementerio del convento de aquella comunidad.

El Juzgado militar de esta plaza cita por conducto de fuerza municipal, a don Francisco Pérez Román, para que se persone ante dicha autoridad a la brevedad posible.

El coronel del Regimiento de la Corona ha enviado al parque municipal, 250 mantas, para que se proceda a la desinfección de las mismas.

La Sociedad «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin», participa a la Alcaldía, que se va a proceder al reconocimiento de las tuberías de plomo de la plaza de Bermúdez, con motivo de evitar las fugas de gas existentes.

En Egipto existe una costumbre muy curiosa. La víspera de su boda, las novias son conducidas al baño por sus amigas, que llevan esencias y perfumes, cantando canciones nupciales.

En Marruecos hay también esta costumbre, pero con alguna variante: la novia va encerrada en un cajón, tapada con una tela blanca, colocada en forma de cono y bien sujeto a lomos de un mulo; detrás van las amigas con antorchas, que encienden al anochecer; pues esta procesion que empieza de día, dura hasta bien entrada la noche, y por último, viene la orquesta de chirimías metiendo un ruido infernal.

La denuncia ha pasado al Juzgado.

La denuncia ha pasado al Juzgado.

La denuncia ha pasado al Juzgado.

La denuncia ha pasado al Juzgado.

La denuncia ha pasado al Juzgado.

La denuncia ha pasado al Juzgado.

La denuncia ha pasado al Juzgado.

La denuncia ha pasado al Juzgado.

La denuncia ha pasado al Juzgado.

La denuncia ha pasado al Juzgado.

La denuncia ha pasado al Juzgado.

La denuncia ha pasado al Juzgado.

La denuncia ha pasado al Juzgado.

La denuncia ha pasado al Juzgado.

La denuncia ha pasado al Juzgado.

La denuncia ha pasado al Juzgado.

La denuncia ha pasado al Juzgado.

La denuncia ha pasado al Juzgado.

La denuncia ha pasado al Juzgado.

La denuncia ha pasado al Juzgado.

La denuncia ha pasado al Juzgado.

La denuncia ha pasado al Juzgado.

La denuncia ha pasado al Juzgado.

La denuncia ha pasado al Juzgado.

La denuncia ha pasado al Juzgado.

La denuncia ha pasado al Juzgado.

La denuncia ha pasado al Juzgado.

La denuncia ha pasado al Juzgado.

Varias Noticias

Ayer ingresó en la prisión el chofer Gerónima Cruz Escámez, por haber cogido a un hombre, en los Molinos, el auto que guía bá.

Hoy ealdrá en conducción para Granada, a cumplir condena, el recluso en esta cárcel Joaquín Domingo García Pérez.

Por orden gubernativa, ayer ingresaron en el Reformatorio de la Sahrada familia tres menores de edad que se dedicaban a cometer raterías en la plaza del Mercado.

Hay que beber a la fuerza

Juan Ferrer Salinas, que debe ser un hombre caprichoso y consentido, se hallaba bebiendo vino en una taberna del Campo de R. gocijos, haciendo alarde de su valentía y de sus «enjuandias».

Cuando esto sucedía, acertó a entrar Rafael Ruescas, y como Juan se aferraba en que bebiera a la «trágalá», surgió la discusión entre Ferrer y Ruescas, hasta el punto de degenerar en reyerta, en la que el empingorotado alborotador, sacó a relucir una faca de grandes dimensiones.

Personado en ocasión tan propicia el somatenista Guillermo Mateo Martínez, detuvo al valiente Salinas, el que acompañado de la Guardia municipal fué conducido a la Comisaría de Vigilancia y desde allí, a disposición del juez.

VIDA JUDICIAL

Ante el Tribunal de la sección primera tuyo lugar la vista del juicio oral seguido contra Francisco Martínez Fornieles y otros por el delito de atentado y después de las pruebas el señor fiscal retiró la acusación contra el Martínez Fornieles, que fué defendido por el letrado señor González Matallana.

Ante el mismo Tribunal vióse el juicio seguido por disparo y lesiones procedente del Juzgado de Sorbas. Delendio a pro cesado el abogado don Euaráo Roaíguez, quedando el juicio visto y concluso para sentencia.

En la sección 2.ª vióse también la causa seguida por estafa y malversación contra Fernando Carrasco y otros.

La causa procedía del Juzgado de Veiz Kubio y actuaron como defensores los Letrados don Plácido Langüe Moya y don Andrés López Rodríguez.

Practicadas las pruebas en el Ministerio Fiscal retiró la acusación contra los procesados.

Lea V. DIARIO DE ALMERIA

Se admiten esquelas de defunción hasta las cuatro de la madrugada

Servicio Telegrafico y Telefonico

Una Comisión de la Confederación del Magisterio estuvo en la Presidencia haciendo entrega de las conclusiones que fueron aprobadas en la última asamblea.

El General Sanjurjo, fué a primera hora manifestado a los periodistas que el próximo lunes emprenderá el viaje de regreso a Marruecos, y que marchará solo, pues realizará el viaje por Cadiz donde tiene que gestionar varios asuntos particulares.

Allí llegará un hidroavion en el que hará el viaje a Africa si el tiempo es bueno.

La Reina madre en San Sebastian La Reina Cristina llegó ayer a San Sebastian siendo recibida por las autoridades y numeroso público.

La Reina visitó el Hospital de los heridos de Africa.

En el Ministerio de la Guerra despachó Primo de Rivera con el General Jordana y con los secretarios de Hacienda, Gobernación, Fomento y Marina.

El próximo domingo por la tarde, marchará el Presidente para Marruecos, ignorándose aun en que tren realizará el viaje.

En honor del general Ardanaz A la una y media de la tarde se verificó en el Hotel Nacional el banquete en honor del General Ardanaz, con que le obsequian sus compañeros de Estado Mayor por su ascenso y nombramiento de Capitan General de la Region de Galicia.

En la Audiencia se celebró la vista de la causa seguida contra el ex-diputado socialista don Fernando de los Rios, con motivo del telegrama que dirigió al Presidente del Directorio, cuando fué desterrado Unamuno.

El fiscal dió jefatura al telegrama, calificando el hecho de desacato a la autoridad, incurso en el artículo 228 del Código Penal.

Su defensor don Melquiades Alvarez hizo una elocuentsima defensa negando que exista el desacato.

Durante su brillante informe el Presidente de la Sa a hubo de llamarle varias veces la atención.

El juicio quedó concluso para sentencia.

El Rey en Zaragoza A las ocho de la mañana llegó el Soberano a Zaragoza, acompañado del General Mayenda.

En la Estación aguardaban su llegada las autoridades los

El Decano y el Director del Instituto de Estudios de la Universidad de Zaragoza pecó de omisión.

Vuelvo a Madrid—añade—antisefichismo del espíritu renovador que alienta a profesores y alumnos.

La comitiva se dirigió a la Universidad donde se descubrió la lápida dedicada a los estudiantes valencianos que murieron defendiendo la Independencia.

En su discurso el general Mayenda dice que Chateaubriand oyó cantar a los prisioneros pasando por Grenoble y cantaban que más que regional es el canto donde vibra el alma española.

Se descubrió la lápida siendo este un solemne momento emocional.

Después celebró el banquete al que asistieron 72 invitados. Terminado el almuerzo se dirigió el Soberano al Cuartel de Lancers revistando.

A las cuatro de la tarde regresó a Madrid, siendo despedido por las autoridades y gentío inmenso.

El Supremo En el Supremo de Guerra se vió la causa seguida contra un comandante y suboficial que cometieron un delito de abuso de autoridad el primero, y de ofensas a un superior el segundo.

Estos hechos se produjeron en Teide (Canarias). El fiscal pidió seis meses de arresto para el comandante y un año para el suboficial. Defendieron a los procesados el comandante Matilla y el capitán Gómez Hidalgo que abogaron por la absolución de los procesados.

Hoy se firmó la sentencia de los reos de Tarrasa llevándola ue oficial a Barcelona para que se cumpliera.

Se redobelan las gestiones en pro del indulto.

Del robo del Hotel Nacional Las detenciones últimamente pract cadas carecen de todo interés, pues tanto el camarero como el sereno son ajenos en absoluto al robo.

Un rasgo del hijo de Bretón Salamanca.—El hijo del ilustre compositor al morir su padre ofreció al Ayuntamiento todos los objetos que le fueron regalados por entidades nacionales y extranjeras.

Hoy comunicó al Alcalde de Salamanca que le remite cinco cajones llenos con los objetos de arte que adornaban el despacho del maestro Bretón.

Los principales regalos los llevará el personalmente cuando asista a la inauguración del monumento del autor de la Verberna de la Paloma.

El Ayuntamiento dedicará un salón para guardar los regalos que se llamará salon de Bretón, en la Escuela de Nobles Artes de San Eley donde el ilustre compositor aprendió el solfeo.

El rey a Zaragoza El soberano visitó en el templo del Pilar las obras que actualmente se ejecutan, de consolidación con las naves.

También visitó las sepulturas del coronel Valenzuela y del coronel Soldevilla.

Seguidamente se trasladó a la Facultad de Medicina siendo ovacionado en el trayecto por un inmenso gentío.

Fué recibido por el claustro de la Universidad penetrando en el patio donde se eleva el monumento de Ramón y Cajal.

El Rector de la Universidad leyó una carta del sabio ilustre en la cual dice que su quebrantada salud le impide asistir al acto de homenaje, en ella dedica un saludo al rey y a las autoridades en términos brillantísimos, afirmando que persistirá mientras pueda en su labor científica.

El rey leyó unas cuartillas ensalzando al sabio que luchando con escasos medios llegó a ser una gloria mundial, y maestro de muchos profesores extranjeros.

Hace votos porque sea su vida larga ara bien de la humanidad dolente.

Seguidamente se descubre el monumento.

Visita la Facultad conversando con los escolares, trasladándose a la Residencia del Estudiante que la inaugura oficialmente.

Se pronuncian discursos por

Advertisement for Harina de pulpa HESPERIA. Includes text: 'Harina de pulpa HESPERIA', 'Privilegio de invención 91.812', 'Ensayar este pienso es adoptarlo', 'Unico depositarios: GIMENEZ Y DALMAU S. A.', 'Fabricantes exclusivos: JUAN DIAZ E HIJOS', 'ALBACETE', 'Elíxir CALLOL', 'Amigo DÉBIL', 'Más de 9000 Médicos en España recetan tomar o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL'.